



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT. 2003

RES. H. Nº 1380 - 03

EXPTEN. Nº 4.109/03. -

VISTO:

La Res. HLNº 461/03, por la que se designa al alumno Emilio Daniel Lombardo, DNLNº 24.875.533, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante -SAPI, a partir del 22 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. Susana Fernández, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

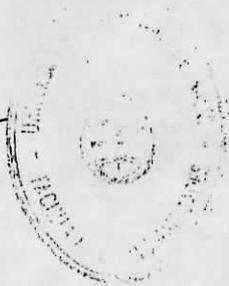
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno *Emilio Daniel Lombardo*, DNLNº 24.875.533, L.U.Nº 703.824, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante -SAPI-, a partir del 22 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses, Calificación: MUY BUENO.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, S.A.P.I. y Departamento Alumnos.

434-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.